



FISCALÍA
GENERAL
DEL ESTADO



CONVOCATORIA Reclutamiento de Agente del Ministerio Público

La Fiscalía General del Estado de Jalisco, a través del Instituto de Formación y Profesionalización, abre la convocatoria a aquellos interesados en formar parte de las distintas áreas de litigación del Sistema de justicia Penal Acusatorio, como Agentes del Ministerio Público.

Requisitos Generales:

- Ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno ejercicio de sus derechos.
- Edad máxima 40 años.
- Residencia en el Estado de Jalisco los últimos seis meses.
- Licencia de conducir tipo chofer, expedida por el Estado de Jalisco.
- Contar con título de Licenciado en Derecho expedido y registrado legalmente, con la correspondiente cédula profesional.
- Tener acreditado el Servicio Militar Nacional (Cartilla liberada).
- Ser de notoria buena conducta, no haber sido condenado por sentencia irrevocable como responsable de un delito doloso, ni estar sujeto a proceso penal.
- No estar suspendido ni haber sido destituido o inhabilitado por resolución firme como servidor público, ni estar sujeto a procedimiento de responsabilidad administrativa federal o local, en los términos de las normas aplicables.
- No hacer uso de sustancias psicotrópicas, de estupefacientes u otras que produzcan efectos similares, ni padecer alcoholismo.
- Aprobar el proceso de Pre-Selección del I.F.P.
- Aprobar el examen de conocimientos generales.
- Presentar y aprobar el proceso de Evaluación de Control y Confianza.
- Acreditar el curso de Formación Inicial.
- Tener disponibilidad para viajar y cambiar de residencia.

Experiencia y Capacitación Académica:

- Experiencia mínima de un año, en Áreas de Procuración de Justicia, Defensoría Pública y/o Poder Judicial, donde esté operando el Sistema Penal Acusatorio.
- Haber cursado taller, diplomado o curso en el Sistema Penal Acusatorio o Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.
- Experiencia en el tema del Sistema Penal Acusatorio.
- Fundamentos teóricos básicos en: (Derecho Penal, normativa, procedimientos aplicables y juicio de amparo).
- Nociones básicas de actividad ministerial.
- Conocimiento sobre Derechos Humanos.
- Capacidad de argumentación e interpretación jurídica.
- Manejo básico de paquetería de Microsoft Office, medios electrónicos e internet.

IMPORTANTE:

Si cubre con los requisitos anteriores deberá de comunicarse para recibir información acerca de la **documentación que deberá entregar** así como los **datos que debe presentar por escrito para el llenado de la solicitud.**

Fechas:

Recepción de documentación:

Miércoles 1º, viernes 3, lunes 6, martes 7 y miércoles 8 de noviembre 2017

De 8:00 a 17:00 hrs.

Aplicación de evaluaciones: 10 al 22 de noviembre del 2017

Para mayor información:

Comunicarse a la Coordinación de Reclutamiento del Instituto de Formación y Profesionalización
teléfono 30-30-08-50, extensiones 10856, 10863 y 10868,
o a través del **correo electrónico: academia.jalisco@hotmail.com**